



**I.E.S. Salvador Allende**  
**C/. Andalucía N° 12 Fuenlabrada**

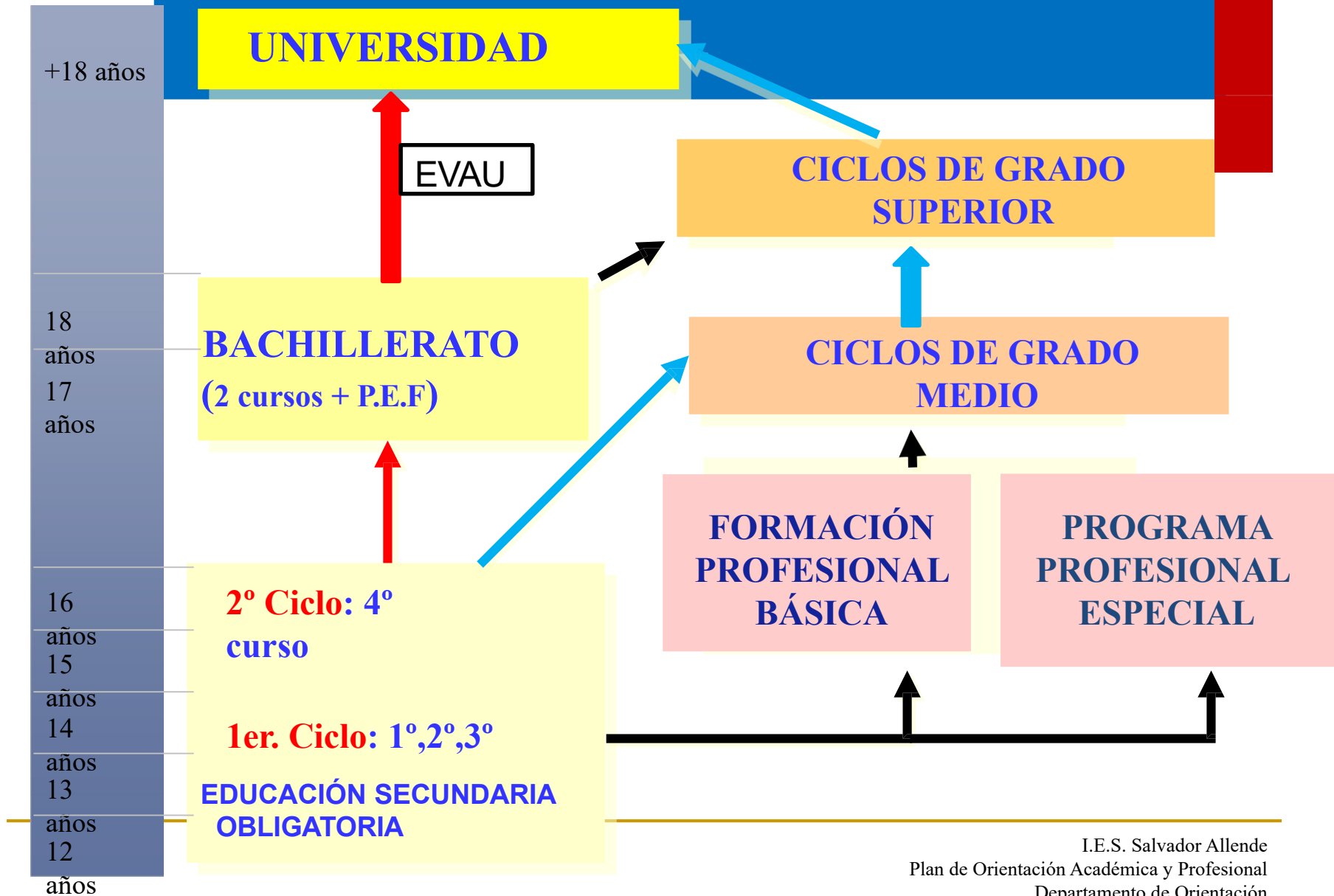
# **ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE)**



# Índice:

1. **Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)**
2. Objetivos
3. Criterios para la selección del alumnado
4. Organización de la intervención
5. Criterios y procedimientos previstos para la realización de las adaptaciones curriculares
6. Principios metodológicos, pedagógicos y organizativos
7. Actuaciones previstas
8. Evaluación
9. Contribución del programa de apoyo a la adquisición de las competencias básicas
10. Actividades extraescolares
11. Información adicional

# Sistema educativo español (LOMCE)



# 1. ACNEE.

Entre los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), se incluyen los alumnos que presentan **necesidades educativas especiales (ACNEE)** definiéndolos, como aquellos que requieren, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

## 2. OBJETIVOS

- Facilitar la adaptación e inserción social
- Apoyar y ayudar al profesorado
- Diseñar el plan de actuación
- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad
- Fomentar la participación
- Establecer canales de comunicación adecuados
- Desarrollar habilidades sociales básicas.
- Aumentar la autoestima
- Presentar hábitos de convivencia, participación y colaboración

# 3. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

El Programa de Apoyo a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales considera como tales:

“el alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.”

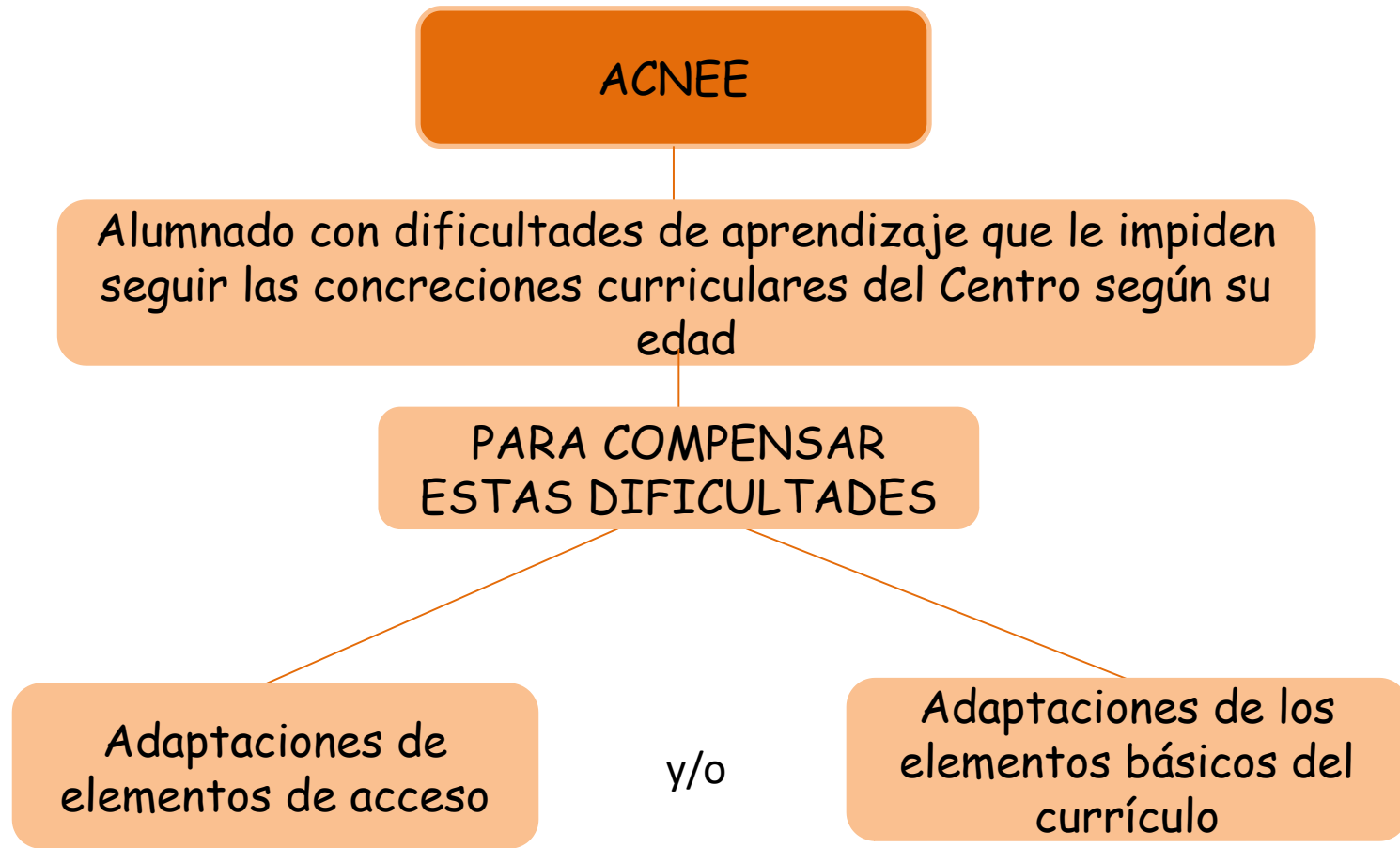
1º CICLO ESO	2º CICLO ESO
1º CURSO → 5	4º CURSO → 4
2º CURSO → 5	
3º CURSO → 6	
<b>TOTAL: 16</b>	<b>TOTAL: 4</b>

Número de profesores de P.T. para atender al total de alumnos: **1 PT a tiempo total y 1/2 a tiempo parcial.**

# 4. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- Apoyo fuera del aula de referencia en pequeño grupo
- Refuerzo del aprendizaje de las materias básicas (Lengua y Matemáticas)
- Realización de **adaptaciones curriculares individualizadas** en las áreas en las que se considere necesario
- El horario de apoyo no coincidirá con áreas de formación personal básica ni con áreas que puedan facilitar la socialización del alumnado con N.E.E. (Educación Física, Educación Artística, Música, Tecnología o Religión)
- El plan de trabajo de cada alumno/a se concretará en la elaboración de su Adaptación Curricular Individual

# 5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES





# 6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

- ❖ Orientar la acción educativa siempre a la **educación integral**
- ❖ Adaptar la enseñanza al proceso de aprendizajes del alumnado
- ❖ Partir del nivel de desarrollo del alumnado
- ❖ El alumnado debe ser constructor de su propio aprendizaje
- ❖ El **aprendizaje** del alumnado será siempre **significativo**
- ❖ Potenciar en el alumnado el **aprender a aprender**
- ❖ Favorecer la combinación del trabajo individual y cooperativo
- ❖ Enfoque de las unidades didácticas y organización de los contenidos
- ❖ La interacción entre el profesorado y el alumnado es la base para poder ofrecer una ayuda pedagógica ajustada a las necesidades del alumnado

# 7. ACTUACIONES



ALUMNADO

PROFESORADO

FAMILIA



Contacto con los EOEP de la zona

Contacto con los CEIP de los cuales proceden nuestro alumnado

Asistencia a jornadas, actividades de formación, seminarios, grupos de trabajo...

Colaboración con otras instituciones: Ayto., Asociaciones de Padres...

# 8. EVALUACIÓN

- ❖ SISTEMÁTICA
- ❖ FLEXIBLE
  - ❖ Observación de tareas
  - ❖ Análisis de trabajos realizados por el alumnado
  - ❖ Pruebas orales y escritas sobre los contenidos trabajados
- ❖ CONTINUIDAD
  - ❖ **INICIAL** → EVALUACIÓN 0, a principios de curso
  - ❖ **CONTINUA** → 1º, 2º y 3º EVALUACIÓN
  - ❖ **FINAL** → CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

# 9. COMPETENCIAS CLAVE

## ❖ COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

- ❖ Comunicación lingüística.
- ❖ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ❖ Competencia digital.
- ❖ Aprender a aprender.
- ❖ Competencias sociales y cívicas.
- ❖ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ❖ Conciencia y expresiones culturales.

# 9. COMPETENCIAS CLAVE

## ❖ COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

- ❖ Comunicación lingüística.
- ❖ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ❖ Competencia digital.
- ❖ Aprender a aprender.
- ❖ Competencias sociales y cívicas.
- ❖ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ❖ Conciencia y expresiones culturales.

# 9. COMPETENCIAS CLAVE

- ❖ Se priorizarán aquellas competencias que por sus necesidades educativas se deban trabajar más en profundidad. Por ejemplo, en el caso de alumnado con discapacidad intelectual se potencia el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para el fomento de la autonomía y dar prioridad a las habilidades adaptativas.

# 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Con el fin de potenciar y fomentar el conocimiento y desarrollo en el entorno natural y social del alumno se proponen las siguientes actividades extraescolares:

- Una por trimestre, que pueden ser a Madrid o ciudades limítrofes.

# 11. INFORMACIÓN ADICIONAL

Orientadora 1° y 2° ESO: Francisca Cano/Sandra  
Gómez

Orientadora 3° y 4° ESO: Elena Castillo

Contacto:

[orientacioniessalvadorallende@gmail.com](mailto:orientacioniessalvadorallende@gmail.com)

Páginas web:

[www.madrid.org/dat\\_sur](http://www.madrid.org/dat_sur) [www.educa](http://www.educamadrid.org)

[2.madrid.org/educamadrid](http://www.madrid.org/educamadrid)

<http://gestiondgmejora.educa.madrid.org/guiapadres>

[res/docs/guia\\_padres.pdf](http://gestiondgmejora.educa.madrid.org/res/docs/guia_padres.pdf)